

Anibal Discua Zepeda Karen Eliza 

Acta # 02

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua en fecha Martes, veintinueve (29) de Enero año 2019, en el salón de Sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 2:20 p.m. - Presidió la sesión la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno. - La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo, Anibal Discua Zepeda; Presente el presidente de la Sociedad Civil Antonio Castellanos. - Por ante la Secretaria Municipal que da Fé.

Agenda.

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta 01
- 6- Visitas: 6.1 - Participación del Patronato de la Comunidad de Potrerillos
- 7- Presentación de la Liquidación Final
- 8- Ampliación de la transferencia de Gobierno del mes Noviembre 2018 y ampliación de Matrícula de Vehículo
- 9- Presentación del informe sobre inspección realizada por los Departamentos Municipales de Ingeniería, Catastro, Justicia y UMA en propiedad del señor Wahib NW Abuqubei
- 10- Presentación del Plan de manejo y apro-



de fondo para el manejo de áreas protegidas y vida silvestre, propuesta para Montesillo del área de Siguatepeque.

- 11- Presentación y Juramentación del Comité del Festival Nacional del Pino.
- 12- Aprobación de Dominios Plenos
- 13- Asuntos varios
- 14- Correspondencia
- 15- Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero: Segundo; Tercero: La Vicealcaldesa Alba Adelfina Chavez Membreno comprobó el Quorum para la sesión, la Oración a Dios fue realizada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez, dando apertura a la sesión siendo las 2:20 p.m.

Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. Se dio Lectura a la Agenda misma que fue discutida y aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal con las modificaciones realizadas.

Quinto: Lectura, Discusión y Aprobación del Acta. El Acta fue aprobado por unanimidad sin ninguna enmienda.

Sexto: Visitas: Participación del Patronato de la Comunidad de Palrerillos. Se hicieron presentes miembros del Patronato de la Comunidad de Palrerillos donde el Presidente Mario Vazquez donde solicito el apoyo para la construcción del cerco perimetral del Centro de Salud de la Comunidad ya que este sería de mucha seguridad, en la comunidad se necesitan varios proyectos como sanitario, incinerador entre otros. La Doctora del Centro de Salud expresa que no se está solicitando un muro, si no un cerco ya que con este se estaría al pendiente de lo que pasa, se sufre de este proyecto ya que muchas personas utilizan los baños para actos indevidos y como



no está cercado pasan, de igual forma están los animales y no se puede tener un control de esto. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expresa que junto con el Regidor Santiago Ventura Muñoz harán visita a la comunidad con el ingeniero para hacer un estudio y un perfil de proyecto y tomar una decisión en Corporación. - El Regidor Santiago Ventura Muñoz expresa que esta solicitud debió presentarse en el mes de noviembre para que este fuese ingresado en el plan de inversión 2019 pero lo que manifestó el Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia es lo que se hará para ver de que forma se apoyará.

Séptimo: Presentación de la Liquidación final: El Departamento de Contabilidad y presupuesto presentó el informe de rendición G.L. Acumulado del Cuarto Trimestre de Ingresos, Egresos y Ejecución Presupuestaria. La P.M. Dolores Cortes entregó copia a cada miembro de la Corporación Municipal de igual forma expresa que este ya es el cierre del año 2018 y dio lectura al siguiente informe:

Descripción	Cantidad
Ingresos Corrientes	Lps. 13,050,268.20
Ingresos Capital	Lps. 9,339,272.92
SUMA TOTAL	Lps. 22,389,541.12

Descripción	Cantidad
Ingresos Corrientes Acumulado	Lps. 67,107,269.53
Ingresos Capital Acumulado	Lps. 38,133,819.33
Suma Total	Lps. 105,241,088.86

Descripción	Cantidad
Egresos Corrientes	Lps. 31,818,554.30
Egresos Acumulados	Lps. 102,464,860.29



Resumen de ingresos por mes del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018 Ingresos IV Trimestre 2018

MES	CANTIDAD
OCTUBRE	L. 5,253,433.66
NOVIEMBRE	L. 11,282,001.61
DICIEMBRE	L. 5,854,105.85
TOTAL	L. 22,389,541.12

Egresos IV Trimestre 2018

MES	CANTIDAD
OCTUBRE	L. 7,524,432.66
NOVIEMBRE	L. 9,645,878.24
DICIEMBRE	L. 14,648,243.40
TOTAL	L. 31,818,551.30

- Avance ejecución de proyectos del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018

Descripción	Cantidad
Propios	LPS. 8,625,423.27
15% Proyectos	Lps. 6,594,145.73
35% Vida mejor	Lps. 2,345,109.40
20% Todos por la Paz	Lps. 15,062.50
10% Pro-Honduras	Lps. 2,071,361.61
15% de funcionamiento	Lps. 00.00
Suma Total	Lps. 19,651,902.71

- En todo el año la ejecución de los proyectos es de cincuenta y siete millones seiscientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y tres lempiras con sesenta y tres centavos (L. 57,643,553.63). - En los ingresos corrientes por todo el año es de sesenta y siete millones ciento siete mil doscientos sesenta y nueve lempiras con cincuenta y tres centavos. - (L. 67,107,269.53). - En ingresos de capital por todo el año es de ciento cinco millones doscientos cuarenta y un mil ochenta y ocho



lempiras con ochenta y seis centavos (L. 105,240,886.66). En los egresos por todo el año es de ciento dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta lempiras con veintinueve centavos (L. 102,464,860.29). - Continuo manifestando que dentro del informe esta el balance General y el estado de Resultado, dentro del plan de inversión solamente quedaron como tres proyectos pendientes de ejecutar. - La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno sometio a discucion el informe GL Acumulado IV trimestre. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expresa que tiene entendido que la ejecución de los proyectos aprobados en el Plan de inversión 2019 no le compete a ellos como Regidores pero si preocupa el tema de supervisión ya que este no se hace al momento idoneo. - La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno expresa que ya hay Departamentos Municipales encargados para la supervisión pero como Regidores tambien pueden hacer acompañamiento como hasta el momento lo han hecho. - La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno sometio a aprobación el informe GL IV trimestre acumulado donde la Corporación Municipal acordo aprobar por unanimidad de ratificación inmediata el informe antes presentado.

Octavo: Ampliación de la transferencia de Gobierno del Mes de Noviembre 2018 y ampliación de Matrícula de Vehículo. La Gerente Municipal Karla Martinez expresa que se recibieron deposito 1- por transferencia de gobierno mes de Noviembre por la cantidad de dos millones sesenta mil ciento cuarenta y nueve lempiras con veinticinco centavos (L. 2,069,149.25) y 2- por matrícula de vehículo mes de Noviembre 2018 por la cantidad de un millón doscientos noventa y tres mil ciento noventa y cinco lempiras con



noventa y cuatro centavos (6,129,195.94) el cual se distribuirá de la siguiente manera: se entregó copia de los cuadros a cada miembro de la Corporación Municipal.

- Distribución transferencia del mes de noviembre año 2018

CODIGO/ No. RENGLON	DESCRIPCION	MONTO POR PROGRAMA	VALOR RENGLONES	DESGLOSE
	PACTO SOCIAL VIDA MEJOR 40%	L 824,059.70		
	EDUCACION 12.5%		L 257,518.66	
66 03-01-581	SUBSIDIOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL (ESC. ESPECIAL, CARITA DE ANGEL, PAGO DE MAESTROS, BECAS)		L 257,518.66	
	SAUD 12.5%		L 257,518.66	
67 03-02-581	SUBSIDIOS A LA ADMINISTRACION (AYUDA A DIABETICOS, PACIENTES RENALES, SUBVENCIONES)		L 257,518.66	
	VIVIENDA 5%		L 103,007.46	
44 03-03-463	PISOS Y TECHOS SOLIDARIOS		L 103,007.46	
	NIÑEZ Y JUVENTUD 5%		L 103,007.46	
68 03-10-573	SUB. INST. CULTURALES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO		L 103,007.46	
	PROGRAMA de la MUJER 5%		L 103,007.46	
69 03-11-573	PROGRAMAS Y ATENCION A LA MUJER		L 103,007.46	
	TODO POR LA PAZ 20%	L 412,029.85		
	SEGURIDAD		L 412,029.85	
73 06-01-481	CONSTR. ADIC. MEJORA DE LINEAS DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICAS		L 412,029.85	
	PROGRAMA PRO-HONDURAS 10%	L 206,014.92		
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		L 206,014.92	
71 06-01-573	UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL		L 206,014.92	
	GASTO DE ADMINISTRACION PROPIA (2.5%)		L 309,022.38	
06-01-542	TRANS. DE CAP. A INSTITUCIONES DESC. NO GUBERNAMENTAL (BOMB. HHS, INFO)		L 309,022.38	
	GASTOS DE INVERSION (14%)		L 288,420.90	
11 06-01-466	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES URBANAS		L 288,420.90	
	RETENCION PARA TRIBUNAL SUPERIOR Y CUENTAS (1%)	L 20,601.50		
	TOTAL	L 2,060,149.25	L 2,060,149.25	

- Ampliación de Matrícula de vehículo

CODIGO/ RENGLON	DESCRIPCION	VALOR
	DISMINUCION	
123-07	RECUPERACION MATRICULA DE VEHICULOS AUTOMOTORES	L 1,293,195.94
	AMPLIACION	
01-07-331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	L 100,000.00
01-07-355	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	L 60,000.00
01-07-381	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	L 40,000.00
01-07-392	UTILES DE ESCRITORIO	L 50,000.00
01-07-216	CORREOS E INTERNET	L 60,000.00
01-07-256	INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	L 100,000.00
06-01-542	TRANS. DE CAP. A INSTITUCIONES DESC. NO GUBERNAMENTAL (BOMB. HHS, INFO)	L 883,195.94
	TOTAL	L 1,293,195.94

- La Corporación Municipal acordó aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata la distribución transferencia del mes de noviembre año 2018 y la ampliación de Matrícula de vehículo



Noveno: Presentación de informe sobre inspección realizada por los Departamentos Municipales de Ingeniería, Catastro, Justicia y UMA en propiedad del señor Uthib N.W. Abuguei. - Se hicieron presentes los jefes de Departamento Municipal Ing. Marcio Molina - Catastro, Abg. Jorge Flores - Justicia, Ing. Jorge Escobar - Ingeniería, y se excusó al Ing. Santiago López - UMA pero si estuvo presente en la inspección. - Entregaron copia de informe de inspección a varios miembros de la Corporación Municipal. En respuesta al memorándum enviado por Secretaría Municipal se hicieron presentes al lugar antes mencionado para hacer inspección donde se verificó que el terreno pertenece a la señora Marina Solís Leiva y no al señor Uthib N.W. Abuguei como se mencionó anteriormente de igual forma se verificó las medidas de terreno y esta acorde a las estipuladas en la escritura en Dominio Pleno, se verificó la construcción de un muro perimetral de bloque, la inspección realizada arroja que todo está conforme a Ley, por lo que no hay motivo por el cual parar obras de construcción como lo ordena la Corporación Municipal. - Este informe se encuentra en los archivos de Secretaría Municipal. - El Regidor Efraín Aquino Pereira Solís expresa que en días anteriores de igual forma a hacer inspección. - La Corporación Municipal agradece a los Jefes de Departamento Municipales por trabajo e informe presentado ya que con este queda claro todo sobre el predio que en su momento se mencionó no habían llegado a cabo los procedimientos. Decimo: Presentación del Plan de manejo y aprobación de fondo para el manejo de áreas protegidas y vida silvestre, propuesto para el Municipio del área de Sigatapa. Se hicieron presentes representantes del IEF en donde

hicieron presentación del Plan de manejo de la Reserva Natural Bosque ejidal Calanterique donde presentaron los objetivos, la visión del arco, así como los problemas y las alternativas de solución.- El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon expresa que el Bosque Calanterique es una joya de Siguatepeque la cual se debe cuidar, manifiesta que ve en un futuro un mirador para dar mas realce, se debe invertir en este bosque.- La Corporación Municipal acordo aprobar por unanimidad el Plan de manejo de la Reserva Natural Bosque ejidal Calanterique y así ICF pueda continuar con tramite de aprobación final y posteriormente las instancias hacer las gestiones necesarias para obtener fondos. En otro tema tambien se socializa plan de proteccion 2019 para el Municipio de Siguatepeque donde se informo todas las acciones que se estan haciendo para prevenir y combatir incendios forestales.- De igual forma se informo que el fondo de areas protegidas y vida silvestre lanzo convocatoria para que como Municipalidad presenten propuesta para financiar acciones en reservas naturales o areas protegidas y que como Alcaldia el Ing Santiago Lopez de la UMA esta haciendo las propuestas repetitivas ante el fondo de areas protegidas.

Onceavo: Presentación y Juramentación del Comité del Festival Nacional de Pino (Fenapin).- Se hicieron presentes miembros del comité Fenapin el cual esta organizado de la siguiente manera: Presidente: Alba Chavez, Vicepresidente: Patricia Montes, Secretario: Vanessa Cruz, Tesorera: Rocio Espino, Vocal I y Fiscal I: Alexis Meza, Vocal I: Alba Acosta, Vocal II: Gissel Copland, Vocal III: Keimer Ayala esta es la junta directiva y las comisiones son las siguientes: Comisión Gestion, integrado por Carlos Soria y Sofia Romero, Comisión de logística integrado

por Fredy Rios y Diana Enamorado, en comisión de seguridad integrada por el Batallon de Ingenieros, comisión de Relaciones publicas integrada por Estephany Bonilla y Carlos Dominguez en la comisión de Ornato y Mantenimiento y aseo integra Iris Araque, Comisión de desarrollo integrada por Sonia Fuentes, Andrea Villanueva, Liliana Funez, Rufino Oseguera y en la Comisión de Deporte integrada por Omar Zelaya Ruth Rubio.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz procedio a Juramentar el Comité del Festival Nacional del Pino (Fenapin).

Doceavo: Aprobación de Dominio Pleno.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento el listado de expedientes para su aprobación en Dominio Pleno entregando copia a cada miembro de la Corporación

Nº	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EXP.N.	AREA M	EXCE.	% DE APLICACIÓN		UBICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	CLAVE CATASTRAL
					ESC.	D.F./OCC.			
1	CAROLINA LOPEZ INTERIANO	4914	6235		100%		BARRIO EL CENTRO	OCCUPACION	08120500007
2	MANUEL ANTONIO VELAZQUEZ OCHOA	3163	34862		50%		UTTERACION CHICHILLA	ESC. PUBLICA	082411000027
3	MARIA VICENTA OCHOA LA SABAIDA	4612	1594		100%		ALDEA EL PUERTO	DOC. PRIVADO	08211400001
4	WILSON RAMON FLORES CALZAN	3087	17677		100%		ALDEA EL PUERTO	DOC. PRIVADO	08211000001
5	JEAN DE DIOS BARRAZA JIMENEZ	3092	12523		100%		ALDEA EL PUERTO	DOC. PRIVADO	08211000001
6	SECRETARIA DE EDUCACION (EN ENTRENAMIENTO)	3109	637748		0%		BARRIO EL PARRAJO	OCCUPACION	08132010001
7	ADELINA MOLINA DIAZ	3065	44873		100%		ALDEA EL PUERTO	DOC. PRIVADO	08114000001
8	MERCEDES VILLATORO JIMENEZ	3104	34462	477	50%	100%	BARRIO SAN ANTONIO	ESC. PUBLICA	08110010001
9	JOSEFINA MEDINA ELIAS	3108	41824		50%	100%	BARRIO SAN ANTONIO	ESC. PUBLICA	08110010001
10	ADAN ERAZO FLORES			4657	100%	100%	BARRIO SAN ANTONIO	DOMINIO OTI	08110010001
11	TERESA YANET CASTILLO Y OTROS	3190	328	2064	50%	100%	BARRIO ARADO	ESC. PUBLICA	08110010001
12	JOSE BARTOLOME GUTIERREZ	3219	45577	14420	50%	100%	BARRIO SAN MIGUEL	ESC. PUBLICA	08111010001
13	NORMA LETICIA HERNANDEZ REYES	3099	46543	3109	50%	100%	ALDEA AGUAS DEL PABLO	ESC. PUBLICA	08211000001
14	SANTO MESA	3018	1132		100%		BARRIO BUENA VISTA	OCCUPACION	08117000001
15	JOSE ANTONIO ZAVALA HERNANDEZ	3223	1705465	984	50%	100%	ALDEA EL PUERTO	ESC. PUBLICA	08241100001
16	DORIS EFRAN JIMENEZ NUNEZ Y OTROS	3232	13579		50%		BARRIO MACABITA	ESC. PUBLICA	08130110001

- La Corporación Municipal acordo aprobar de ratificación inmediata el listado de Dominios Plenos antes expuestos.- El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento rectificación del area de un predio ubicado en el Barrio San Antonio propiedad del señor Adan Erazo Flores, el area con la que fue aprobado es de cuatrocientos treinta y cinco punto cincuenta (435.50) metros cuadrados y al realizar visita de campo se corrobora que el area correcta es de cuatrocientos setenta y seis punto diecisiete (476.17) metros cuadrados. La Corporación Municipal Acordo aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata la rectificación de area de un predio ubicado en el Barrio



San Antonio a favor del Srto. Adon Esca. Bar.
 Tercero: Auntes Vares: B.1 - El Regidor Napoleón
 Mondra Alcantara pregunta en Consejo de Ma-
 ñana al Pleno de la Corporación que para que
 a los fondos no pertenecientes del Banco Co-
 mercio de Inversión Económica (BICE)
 para el Proyecto Relleño San Antonio de la zona
 de Santiago es necesario la presentación
 inmediata del Estado Técnico para el manejo
 integral de los recursos salidos del Municipio
 de Santiago, Consejo Legislativo Zona Centro
 y Tercera Zona, por lo anterior y en base a
 experiencia en el tema ambiental para estos proce-
 sos, se debe se atender o entregar al consejo
 del Estado Técnico del Gobierno Municipal de
 Bonaire el costo de dicho estudio, el cual es
 parte complementaria del manejo del manejo
 de recursos salidos del Municipio, motivo por el
 que se sanciona por el Regidor Asley Guillermo
 Cruz Mejía. Por lo que la Corporación Municipal
 siendo aprobada por unanimidad de ratificación im-
 mediatamente al Alcalde Municipal Don
 Carlos Morales Pacheco a realizar la ordena o a
 girarlo en dicho estudio, sin sobrepasar el límite
 permitido la ley de Contabilidad del Estado.
 - B.2 - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía apra-
 que en sesión pasada se habló sobre el tema de
 la basura en donde se acordó realizar reuniones
 y en el día se realizó donde participaron tres
 Regidores, Consejo, Justicia, Hacienda etc y en
 la misma se habló los puntos bien regulares
 los para mejorar el servicio, se mencionaron las
 sanciones, se dio a conocer los horarios de
 recolección, la unidades que se utilizan para la
 recolección de la basura no es la adecuada,
 de igual forma se dio a conocer el informe de seguimiento
 pero se ha observado que hasta la fecha no
 hay una respuesta. - La vendedora Ana María
 Chavez Montano expresa que los quejas de este



servicio y el servicio a la hora de disposición
 final son todos los días no tiene claro
 el por que del cobro de esta zona se se sabe
 que es por en mejor servicio y que se esta cubren
 en el cobro y es justo y necesario que el jefe
 de Central Tributario Alex Villatoro se presente
 a sesión y de una breve explicación de esta
 situación. - El Regidor Napoleón Mondra Alcantara
 expresa que no esta desahogado que hagan el
 cobro de esta zona en salidas uidos o don-
 de no pasa el servicio de recolección de basura
 y a personas que no han pagado años anteriores
 tambien le estan cobrando los años anteriores
 y esto no es correcto ya que lo aprobado por
 la Corporación Municipal es apartir de enero
 2018 el cobro de esta zona y en el tema de
 servicio de recolección de basura se debe instalar
 un GPS a las unidades que recorren la zona y
 así monitorar si pasan por las rutas establecidas
 se debe colocar un plato o una campana social con
 los horarios. - El Regidor Carlos Luis Rojas Flores
 expresa que si en el Departamento de Central Tri-
 butario se esta cobrando de forma retroactiva la
 zona de disposición final estan en abso de
 autoridad ya que no es lo aprobado por la
 Corporación Municipal y en el tema del servicio
 de recolección de basura su persona hizo varios
 viajes las mas para ser cargados al camión
 y sobre las espaldas a la Corporación Municipal
 hasta este momento no hemos podido saber
 si ya se hizo el mismo pacto como inner
 una copia y con la basura es un problema
 de tiempo y se de de que la recolección
 Ana Gabriela Chavez Montano explica que platica
 y está en espera de los aporres a los camiones
 o se va a una habitación esto fue lo que me conto
 la persona legal aporres la necesidad. El Re-
 gidor Carlos Luis Rojas Flores expresa que los
 cobros cobrados al camión ya estan



y no se sabe si ya está firmado por que mientras no esté firmado no se puede exigir y otro punto es concientizar a la población por que por cultura no son asiáticos, se debe establecer el horario y así poder establecer sanciones para que no hayan mas problemas y así se ayuda al contratista como al Municipio principalmente y se educa a la población.- El Regidor David Omar Valenzuela Duarte expresa que estos problemas solamente es mencionado la Corporación Municipal como la culpable.- El Regidor Santiago Vesperto Muñoz expresa que la tasa de disposición final la están aplicando en general se recibe el servicio o no.- El Regidor Anibal Dávila Zepeda expresa que el tema se vuelve complejo y este es un tema administrativo y como autoridad el Alcalde junto con la vicealcaldesa se debieron reunir con su personal y hablar de este tema para determinar los parámetros de aplicación ya que como se está haciendo hay varias personas reclamando por este cobro y sinceramente esto corre por el trabajo improvisado que se ha venido haciendo.- En el tema de recolección de basura, cada persona comerciante tiene una visión diferente según su rubro y el contratista del servicio de recolección de basura es muy diferente su visión que tiene, en reunión que se montó se le recomendó contratar un gerente y le administre las rutas, mientras se estabiliza y entiende como es el trabajo ya que va cambiando y no es por defender pero es el único que licito cosa no habían mas opciones y como se ha hablado no se cuenta con un plan B y no se está preparado como Municipalidad para tener un problema como este, mas adelante se tendría que ir nuevamente a licitación por si esto sigue de la misma manera, se habló de hacer campañas educativas para concientizar a la población cosa que no se ha hecho.- La



Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno expresa que en el tema de cobro de los impuestos lo que se percibe es que hay un afán entre Departamentos Municipales de quien recauda mas y no tienen el cuidado en afectar a la población con estos cobros.

- El Regidor Anibal Dávila Zepeda presenta en carácter de moción se haga una rebaja de cien lempiras (100.00) al gremio del transporte público (TAXISTA) en este año 2019 al momento de venir a realizar el pago de sus impuestos específicamente en la tasa de uso de las vías públicas y los que ya pagaron se les haga efectivo el año siguiente 2020.- Moción que fue secundada por la Regidora Telma Dobres Recarte. Por lo que la Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata la moción presentada anteriormente.-
- El Regidor Esteban Aquiles Pereira Sabillon expresa que como administrador de la Municipalidad el Alcalde Municipal y Vicealcaldesa se deben de sentar a platicar con el personal Municipal y hablar de los temas serios que se están dando dentro de la Municipalidad esto solamente es una sugerencia ya que al final es a la Corporación a quien señalan.- Continúa manifestando manifestando que con el problema que se tiene con el comité vial, tránsito ya es demasiado las ordenanzas están y no son aplicadas es una sugerencia. La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno expresa que de todo lo que ha hablado hay rebajas y ya se está tomando cartas en el asunto.- El Regidor Anibal Dávila Zepeda expresa que este tema del comité vial de ver ordenada la ciudad se comenzó desde el año pasado pero no se ha podido tener un mejor acompañamiento de tránsito se han entregado ordenanzas y se espera que hayan sanciones, sanciones públicas debe de haber publicaciones de las ordenanzas



publicidad de concientización para la población, se debe pedir un plan de trabajo a todos los departamentos y que ellos se enteren el compromiso que tienen. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presentó en carácter de moción se realice una sesión extraordinaria en donde los jefes de los Departamentos Municipales puedan presentar el Plan Operativo Anual (POA) de forma magistral ante la Corporación Municipal y así estar enterados como son los procedimientos que hacen en la Municipalidad según su departamento. El Regidor Santiago Ventura Muñoz secundó la moción, por lo que la Corporación acordó aprobar por unanimidad se realice una sesión extraordinaria el día lunes 18 de febrero 2019 a partir de la 9:00 a.m. y puedan presentar el POA ante el Departamento municipal, por medio de Secretaría se estará haciendo llegar la notificación, se excusa a los Regidores Telma Dolores Recarte y Santiago Ventura Muñoz por cuestiones de trabajo pero se estarán involucrando en horas de la tarde y de igual forma al Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía por su trabajo se estarán anexando a partir de las 12:00 m.m. -

- El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía sugiere se respete las comisiones de los Regidores y cuando surja una actividad por favor comunicar para luego no estar improvisando. - Continúa manifestando en otro tema como lo es el Hospital de Área se debe convocar para como está el procedimiento para terminar ya este proyecto.

Catorceavo: Correspondencia. - La Corporación Municipal dio por recibido los siguientes documentos: 1. Comunicado de Red de Organizaciones Sociedad Civil de Sigatoka, donde expresan que el día 6 de febrero se desarrollará la segunda Feria de Rendición de cuentas con la participación de instituciones del gobierno central y otras organizaciones que manejan recursos de la población provenientes de pago de los impuestos.



2. Solicitud de vendedores de polvora. - 3. Informe de actividades mensuales del Regidor Anibal Diosa Zepeda correspondiente a Diciembre 2018 y Enero 2019. - 4. Solicitud para obtener un cementerio por parte del Patronato de la Aldea El Socorro, ellos deberían hacer el procedimiento correspondiente comenzando por la UNA. - 5. Informe de Actividades mensuales del Departamento de Auditoría Interna correspondiente al mes de Diciembre del año 2018. - 6. Solicitud para llenado de cuadro para rendición de cuenta de la Red de Organizaciones Sociedad Civil y ser remitido a oficina del Alcalde Municipal. - 7. El Tesorero Olman Ruben Meza Martinez informa que en fecha 17/01/2019 se recibieron depósitos en la cuenta municipal N 11-601-0000227 de Banco de Occidente por los valores siguientes: 1. Por matrícula de vehículos mes de Noviembre 2018 - L. 1,243,145.94 - 2. Por transferencia de Gobierno mes de Noviembre 2018 - L. 2,060,149.25. - 7. La Corporación Municipal acordó aprobar se extienda punto de Acta para dar continuidad al trámite de personalidad Jurídica de la Junta Administradora de Agua del Barrio Plan del Zapote, Junta Directiva que está conformado de la siguiente Manera: Presidente: Adriana Elizabeth Alvarez Guerra, con tarjeta de identidad # 0318-1976-01762, Vicepresidente: Oscar Rene Canales Chavez, con tarjeta de identidad # 0318-1965-00332, Secretaria: Suyapa Eloiza Caceres Goadis, con tarjeta de identidad # 0311-1966-00026, Tesorero: Samuel Antonio Esperanza, con tarjeta de identidad # 0318-1968-00412, Fiscal: Marlin Elicda Hernandez Alvarez, con tarjeta de identidad # 1623-1976-00724, Vocal 1: Etelvina del Rosario Moncada Ortiz, con tarjeta de identidad # 0703-1967-00864, Vocal 2: Maximiliano Santos Rosa, con tarjeta de identidad # 0318-1954-00339. - 8. Se dio por recibido e informado la Corporación Municipal intención de proyecto de urbanizar.



publicidad de concientización para la población, se debe pedir un plan de trabajo a todos los departamentos y que ellos se enteren el compromiso que tienen. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presentó en carácter de moción se realice una sesión extraordinaria en donde los jefes de los Departamentos Municipales puedan presentar el Plan Operativo Anual (POA) de forma magistral ante la Corporación Municipal y así estar enterados como son los procedimientos que hacen en la Municipalidad según su departamento. El Regidor Santiago Ventura Muñoz secundó la moción, por lo que la Corporación acordó aprobar por unanimidad se realice una sesión extraordinaria el día lunes 18 de febrero 2019 a partir de la 9:00 a.m. y puedan presentar el POA ante el Departamento municipal, por medio de Secretaría se estaba haciendo llegar la notificación, se excusa a los Regidores Telma Dolores Recarte y Santiago Ventura Muñoz por cuestiones de trabajo pero se estarán involucrando en hora de la tarde y de igual forma Al Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía por su trabajo se estarán anexando a partir de las 12:00 m.m. -

- El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía sugiere se respete las comisiones de los Regidores y cuando surja una actividad por favor comunicar para luego no estar improvisando. Continúa manifestando en otro tema como lo es el hospital de Area se debe convocar para como este el procedimiento para terminar ya este proyecto.

Catorceavo: Correspondencia. - La Corporación Municipal de por recibido los siguientes documentos: 1. Comunicado de Red de Organizaciones Sociedad Civil de Sigatoka, donde expresan que el día 6 de febrero se desarrolló la segunda Feria de Rendición de cuentas, con la participación de instituciones del gobierno central y otras organizaciones que manejan recursos de la población provenientes de pago de los impuestos.



2. Solicitud de vendedores de polvora. - 3. Informe de actividades mensuales del Regidor Anibal Doraa Zepeda correspondiente a Diciembre 2018 y Enero 2019. - 4. Solicitud para obtener un cementerio por parte del Patronato de la Aldea El Socorro, ellos deberán hacer el procedimiento correspondiente comenzando por la UNA. - 5. Informe de Actividades mensuales del Departamento de Auditoria Interna correspondiente al mes de Diciembre del año 2018. - 6. Solicitud para llenado de cuadro para rendición de cuenta de la Red de Organizaciones Sociedad Civil y ser remitido a oficina del alcalde Municipal. - 7. El Tesorero Olman Ruben Meza Martinez informa que en fecha 17/01/2019 se recibieron depósitos en la cuenta municipal N 11-601-0000227 de Banco de Occidente por los valores siguientes: 1. Por matrícula de valores mes de Noviembre 2018 - L. 1,293,195.94 - 2. Por transferencia de Gobierno mes de Noviembre 2018 - L. 2,060,149.25. - 7. La Corporación Municipal acordó aprobar se entienda punto de Acta para dar continuidad al tramite de personalidad Juridica de la Junta Administradora de Aguas del Barrio Plan del Zapote, Junta Directiva que esta conformado de la siguiente Manera: Presidente: Adriana Elizabeth Alvarez Guerra, con tarjeta de identidad # 0318-1976-01762, Vicepresidente: Oscar Rene Canales Chavez, con tarjeta de identidad # 0318-1965-00332, Secretaria: Suyapa Eloiza Caceres Gradiz, con tarjeta de identidad # 0311-1966-00026, Tesorero: Samuel Antonio Esperanza, con tarjeta de identidad # 0318-1968-00412, Fiscal: Marlin Elicda Hernandez Alvarez, con tarjeta de identidad # 1623-1976-00724, Vocal 1: Etelvina del Rosario Monardo Ortiz, con tarjeta de identidad # 0703-1967-00864, Vocal 2: Maximiliano Santos Rosa, con tarjeta de identidad # 0318-1954-00339. - 8. Se da por recibido e informado la Corporación Municipal intencion de proyecto de urbanizar



por parte de habitat para la Humanidad y se le otorga el dominio pleno de la junta de agua del Barrio Altos de Santa Martha etc. Las solicitudes se remiten a Asesoría Legal. La Corporación Municipal dio por recibido las siguientes solicitudes de exoneración de impuesto, Industria y Comercio del año 2019 por parte de las instituciones de: Instituto Pablo Weir, Instituto Gamaliel, Cooperativa Sagrada Familia, Iunab, Misiones Cruzadas, Fundaprovi, IPI, estas solicitudes se remiten a asesoría legal para su respectivo dictamen Legal. La Corporación Municipal dio por recibido solicitud enviado por Aldea de Buenas Casas. - 11 - La Corporación Municipal otorgo dar por recibido los oficios ADS-01-19-066, ADS-01-19-063-66, en donde envía informe de rendición de cuenta y la actualización de Recurso de Balance en donde la Corporación determina que se deben de presentar en sesión de Corporación y ser explicado por un representante de Aguas de Siguatepeque. - 12 - La Corporación dio por recibido e informado la adjudicación del contrato de licitación Privada ADS/No 001-2018 Construcción de obras para la Ampliación de las Oficinas Nivel II Edificio de Aguas de Siguatepeque, y el contrato de construcción es para la empresa Modulo 43 de Ruta de Cív ya que fueron quienes cumplieron con todos los Requisitos legales. - 13 - La Corporación Municipal dio por recibido oficio ADS-01-19-062-66, en donde solicitan aprobación para la compra de un terreno a nombre de los Hermanos Discua Zepeda ubicado en los Ejidos de Siguatepeque, "Los Chagüitos". - La corporación no aprobó la compra del terreno ya que en un futuro se puede tener un reparo por parte del tribunal Superior de cuentas. -

Quinceavo. Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 12:07 p.m. => Pasan Firmas =>



Alba Adelina Chavez Membreno
Santiago Ventura Munoz
Asley Guillermo Cruz Mejia
Telma Dolores Recarte
Efraín Aquiles Pereira Sabillon
David Omar Valenzuela Duarte
Carlos Luis Reyes Flores
Erika Vanessa Molina Gomez
Napoleon Mendoza Alcantara
Hector Ramon Chavez Castillo
Anibal Discua Zepeda
Karen Eliza Ramirez Miranda

Acta # 03

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha catorce (14) de Febrero año 2019, en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 2:17 p.m. - Presidió la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco presente la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno. La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Munoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda; El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon presento excusa; Se conto con la presencia del presidente de la Sociedad Civil Antonio Castellanos y el presidente de la Comisión de Transparencia el señor Juan Castellon. - Pon Ante la Secretaria